

Lista de verificación del camino para obtener la licencia

Convertirse en un padre o madre de acogida con licencia puede resultar abrumador. ¡Tenga a mano esta lista de verificación para hacer un seguimiento de su progreso o para consultarla a medida que avanza!



1

Elija su camino para obtener la licencia:

- Visite el sitio web de cuidado por parentesco y padres de acogida del Department of Children, Youth and Families (Departamento de Niños, Jóvenes y Familias, DCYF): www.dcyf.wa.gov/foster.
Revise el *Plan de acción de autorización para el hogar de acogida (LIC_0006)*:
www.dcyf.wa.gov/sites/default/files/pubs/LIC_0006.pdf
- Busque la Child Placing Agency (agencia de colocación de niños, CPA) en su condado.
Consulte la *Lista de contactos de la agencia de colocación de niños (LIC_0030)* para obtener una lista completa de las CPA por región: www.dcyf.wa.gov/publications-library/LIC_0030
Consulte el *mapa de estructura regional del DCYF (COMM_0008)* para encontrar su región:
www.dcyf.wa.gov/sites/default/files/pubs/COMM_0008.pdf

2

Complete las capacitaciones requeridas:

- Ocho sesiones de Caregiver Core Training (capacitación básica para cuidadores, CCT) Obligatorias para el cuidador principal, recomendado para todos los cuidadores
 - a. Cree un perfil en el sitio web de Alliance (Alianza) para que pueda inscribirse en las clases en: <https://cpe.socialwork.uw.edu/alliance-courses>
 - b. Inscribirse en la CCT en el sitio web de Alliance (Alianza): <https://cpe.socialwork.uw.edu/alliance-courses/content/caregiver-core-training-online>
 - c. Después de completar las ocho sesiones, obtenga más información sobre cómo prepararse para ser padre o madre de acogida con un mentor de CaRES con experiencia. Inscribirse en “Mientras espera” y asista.
- Primeros auxilios y CPR Obligatorio para todos los cuidadores mayores de 18 años
 - a. Busque en la web una clase presencial cerca de usted que se ajuste al grupo etario que desea cuidar (hay certificaciones disponibles para adultos, niños y bebés).
 1. Capacitación de Red Cross: www.redcross.org
 2. Si no puede encontrar una clase en su área, comuníquese con el departamento de bomberos local.
 - b. Verifique con el instructor que la clase cumpla con los estándares nacionales establecidos por la American Heart Association (Asociación Estadounidense del Corazón).
 - c. Conserve su recibo y tarjeta de certificación.
 - d. Una vez que se emita su licencia, puede solicitar un reembolso del pago de la clase de CPR/primeros auxilios a su licenciante.
- Bloodborne Pathogens Training (capacitación sobre patógenos de transmisión sanguínea, BBP) Obligatoria para todos los cuidadores mayores de 18 años

Si se ofrece la BBP en la clase de CPR, no se requiere un curso separado. Si necesita una capacitación de BBP, la Alliance (Alianza) tiene un curso disponible en

<https://cpe.socialwork.uw.edu/alliance-courses/content/bloodborne-pathogens-elearning>

3

Presente una solicitud:

Si obtiene la licencia a través del DCYF: complete las capacitaciones obligatorias mencionadas y comuníquese por correo electrónico con su contacto regional (vea la siguiente página), quien lo guiará a través del proceso.

Si obtiene la licencia a través de la CPA: comuníquese directamente con la CPA y siga su proceso.



Presente una solicitud *Continuación*

Comuníquese con la División de Emisión de Licencias Regional:

- **Región 1** dcyf.fostercarelicensingregion1@dcyf.wa.gov
- **Región 2** dcyf.fostercarelicensingregion2@dcyf.wa.gov
- **Región 3** dcyf.fostercarelicensingregion3@dcyf.wa.gov
- **Región 4** dcyf.fostercarelicensingregion4@dcyf.wa.gov
- **Región 5** dcyf.fostercarelicensingregion5@dcyf.wa.gov
- **Región 6** dcyf.fostercarelicensingregion6@dcyf.wa.gov

Consulte el mapa de estructura regional del DCYF (COMM_0008) para encontrar su región: www.dcyf.wa.gov/sites/default/files/pubs/COMM_0008.pdf

Esto es lo que puede esperar:

- El proceso de obtención de la licencia demora **aproximadamente 120 días** desde el momento en que completa la solicitud en línea.
- Esté preparado para responder preguntas personales relacionadas con la salud, la salud mental, las finanzas, las relaciones y más.
- Se le asignará un especialista de estudio de la casa, quien se comunicará con usted para programar entrevistas, incluidas visitas en persona y virtuales.
- Se realizarán entrevistas con todos los miembros del hogar, incluidos los niños que viven fuera de la casa, independientemente de su edad.
- Se requiere una inspección de la casa para obtener la licencia. El especialista de estudio de la casa le ayudará a prepararse. Consulte la *Lista de verificación de la inspección del hogar de acogida* (www.dcyf.wa.gov/forms?field_number_value=10-183&title=) para conocer lo que busca el personal de la División de Emisión de Licencias.
- Una vez que se evalúe la casa, se le proporcionará una copia del borrador del documento para revisar antes de la finalización. Se le enviará una copia de la evaluación del estudio de la casa y su certificado oficial de licencia de hogar de acogida.

¿Quiere saber más sobre convertirse en padre o madre de acogida?

Únase a nosotros en nuestra sesión informativa mensual donde podrá participar en una reunión con reclutadores de padres y madres de acogida y comience a establecer conexiones con otras personas interesadas en saber más. Las sesiones de información para padres y madres de acogida se llevan a cabo el **primer martes** de cada mes.

Para inscribirse, visite: <https://dcyf.wa.gov/services/foster-parenting/become-a-foster-parent/info-sessions>

¿Dónde puedo obtener ayuda?

Si tiene preguntas o preocupaciones sobre el proceso de obtención de licencias, comuníquese con los especialistas en reclutamiento de su región: www.dcyf.wa.gov/services/foster-parenting/targeted-recruitment-specialists

Contactos para las personas que hablan español:

Dirección de correo electrónico para personas que hablan Español
dcyf.fostercarelicensingespanol@dcyf.wa.gov

